

## CARTAS AL DIRECTOR

sonal involucrados. Por otra parte, seguimos con un sistema de evaluación de desempeño donde la mayoría de los funcionarios son calificados en lista 1 y 2, y con Programas de Mejoramiento de la Gestión que se cumplen casi por defecto.

En definitiva, el Estado se ha transformado en un botín de guerra, donde se incrementa la dotación sin ninguna racionalidad y donde los funcionarios no son evaluados adecuadamente.

Aunque suene majadero, el próximo Gobierno requiere afrontar una mejora urgente en la eficiencia y calidad de los servicios públicos, donde la respuesta simplista para la mejora de la gestión no sea el aumento de la dotación, esto no solo porque es una pesada carga fiscal, sino porque los ciudadanos requieren urgentes mejoras en los servicios que reciben.

**ERIC LATORRE**

Director del Magister en Gobierno y Dirección Pública  
Universidad Autónoma

## Empleo público

Señor director:

El aumento de la dotación de personal del Estado del 2,4% en 2024 -sin contar los nuevos Servicios Locales de Educación-, es la mayor alza anual de empleos públicos en el actual Gobierno. Este incremento, sin embargo, no se ha traducido en una mayor calidad de los servicios prestados, sobre todo en educación y la salud, donde -medido por distintas variables objetivas- muestra deterioros sistemáticos en la última década.

Asimismo, las evaluaciones de programas públicos realizadas por la propia Dipres, revelan muy pobres resultados que no se conciden con los recursos destinados y per-

**Estimados lectores, pueden enviarnos sus cartas al director a los siguientes correos:**  
[director@diariolaprensa.cl](mailto:director@diariolaprensa.cl)  
[editorlaprensa@gmail.com](mailto:editorlaprensa@gmail.com)

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.